



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 0084

SIGCMA

San Andrés, islas veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Medio de control	Reparación Directa
Radicado	05-001-23-31-000-2011-00759-01
Demandante	Adriana Sánchez Arias y otros
Demandado	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional - Departamento Administrativo de Seguridad - DAS
Magistrada Ponente	José María Mow Herrera

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. PCSJA23-12093 del 03 de octubre de 2023, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia remitió a esta Corporación el presente proceso del sistema escritural, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone **AVOCAR** conocimiento del proceso.

Por lo que,

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del presente proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, **DEVUÉLVASE** el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:
Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c270fdd5e9d6e832136fe981856a62e12ec37d0a1760425b31e563ed818c558**

Documento generado en 20/10/2023 04:46:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>